

Código: 66

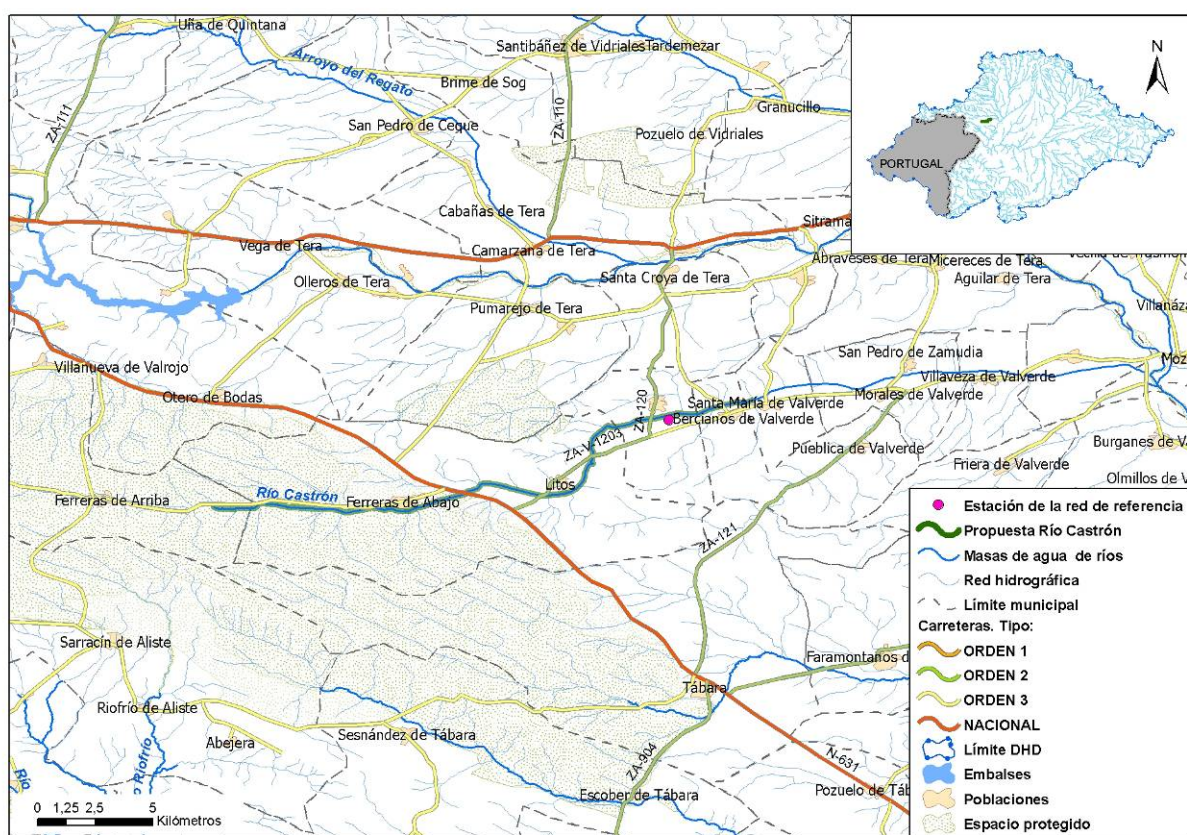
Nombre: Río Castrón hasta Santa María de Valverde.

1. IDENTIFICACIÓN

Localización:

Provincia: Zamora. Municipios: Ferreras de Arriba, Ferreras de Abajo, Villanueva de las Peras, Puebla de Valverde y Santa María de Valverde.

Subzona: Aliste-Tera.



Descripción:

El tramo propuesto se encuentra en la zona centro de la provincia de Zamora. Concretamente, comprende el río Castrón desde cabecera hasta aguas arriba de Santa María de Valverde.

Unos pocos metros aguas abajo del puente de la carretera ZA-120 se sitúa la estación de la red de referencia de la Confederación hidrográfica del Duero con código 210245.

2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo
294	Río Castrón	501622	8,66	3.Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte
295	Río Castrón	501623	12,04	3.Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte

Código: 66

Nombre: Río Castrón hasta Santa María de Valverde.

3. VALORES DE INTERÉS

Valores biológicos:

En el tramo de río que transcurre aguas abajo de Ferreras de Arriba presenta un cordón continuo de alisos (*Alnus glutinosa*) de escaso porte, acompañados de pies aislados de fresno (*Fraxinus angustifolia*), chopo del país (*Populus nigra*) y álamos (*Populus alba*), ejemplares aislados de alacranes (*Frangula alnus*) y matas de escaramujos (*Rosa* sp.) y zarzas (*Rubus* sp.).

En la vega del río aparecen cultivos de secano, barbechos, eriales y muy próximo al cauce existe un pinar de repoblación.

En la proximidades de Ferreras de Abajo el estrato arbustivo se hace más diverso y aparecen ejemplares de sargas negra (*Salix atrocinerea*) y salguera blanca (*Salix salviifolia*). En la vega aparecen restos de la vegetación potencial formada por ejemplares dispersos de roble (*Quercus pyrenaica*) junto con plantaciones de frutales y castaños.

En el tramo de río situado aguas abajo de la localidad de Litos, la vegetación de ribera está constituida por un bosque de fresnos trasmochados (*Fraxinus angustifolia*) junto con matas de espino (*Crataegus monogyna*), que se solapa con una dehesa de encina (*Quercus ilex*).

Aguas abajo de la localidad de Villabeza el cordón de vegetación de ribera se hace discontinuo y únicamente aparecen pies aislados de chopo negro (*Populus nigra*) y salguera blanca (*Salix salviifolia*). La vega está deforestada y aparecen explotaciones agrarias de regadío con plantaciones de maíz y remolacha alternadas con cultivos de cereal.

La orla de helófitos está compuesta por especies del género *Phragmites*, *Scirpus*, *Typha* y *Juncus*, y el cauce está ocupado prácticamente en su totalidad por *Ranunculus*, *Lemna* y *Potamogeton*.

En cuanto a la fauna, hay galápago europeo (*Emys orbicularis*), especie de interés comunitario, según la Directiva Hábitat (D. 92/43/CEE).

Valores hidromorfológicos:

El río Castrón presenta un trazado orientado prácticamente oeste-este, con una cierta inflexión (suroeste-noreste) entre las localidades de Ferreras de Abajo y Santa María de Valverde. Comporta un ancho valle, en su mayor parte desarrollado en formaciones pizarrosas y cuarcíticas del borde occidental hercínico de la Depresión del Duero, salvo en la parte final, donde comienza a correr sobre los depósitos terciarios de la Depresión. El trazado es subparalelo a las direcciones estructurales hercínicas, a las que atraviesa localmente en la mencionada inflexión del trazado.

En el conjunto del tramo considerado, pueden distinguirse los siguientes subtramos:

- Parte alta, desde unos 7 km aguas arriba de Ferreras de Abajo hasta las zonas de cabecera. El valle tiene unos 2 km de anchura entre las cresterías norte y sur, que alcanzan 1.000-1.100 m de altitud, y una sección en “V” abierta en la que las laderas se presentan tapizadas de coluviones cuarcíticos que descienden hasta las formaciones fluviales de fondo de valle, por otra parte, no muy importantes. En esta parte, el lecho tiene fondo de gravas y unos 4-5 m de anchura, estando frecuentemente limitado por escarpes de 1-2 m de altura, tallados en las formaciones de fondo de valle.

- Parte media, hasta la inflexión mencionada precedentemente, donde el valle es más abierto, con restos de formaciones terciarias a media ladera y alguna terraza fluvial cerca de la inflexión. El lecho, de unos 7-8 de anchura, es de fondo de gravas que pueden conformar barras, a veces a manera de islotes métrico-decamétricos, colonizados por vegetación hidrófila de matorral. El lecho se desarrolla en depósitos aluviales de llanura de inundación / fondo de valle, de unos 100-500 m de anchura, en los que está ligeramente encajado mediante un escarpe de altura métrica.

- En la zona de inflexión, donde el río atraviesa subperpendicularmente unas litologías con más proporción de cuarcitas, existe un angostamiento y, consecuentemente, una menor anchura del cauce (4-5 m). El valle es en “V”, sin formaciones aluviales de fondo.

- Parte baja, desde la inflexión hasta el final del tramo considerado, aguas abajo de Santa María de Valverde, donde tiene unos 730 m de cota. El valle se abre notablemente, presenta unos 3 km de anchura y es notablemente asimétrico, con ladera septentrional más abrupta (al otro lado de cuya línea de cumbres hay un sistema de terrazas escalonadas del Tera y vertiente a éste) y meridional más tendida, con sistema de terrazas escalonadas del Castrón. El valle presenta, en su fondo, depósitos fluviales de llanura de inundación / terraza baja de unos 1.000-1.500 m de

Código: 66

Nombre: Río Castrón hasta Santa María de Valverde.

anchura. Cuando presenta condiciones naturales originales, el lecho presenta características hidromorfológicas semejantes a las citadas para la parte media pero, frecuentemente, está sobreexcavado y encauzado, por lo general en unos 2-3 m de profundidad.

En el conjunto del tramo considerado, el Castrón presenta un perfil longitudinal bastante subhorizontal, con tendencias cóncavas en la zona alta y de cabecera, y con un cierto escalón correspondiente a la zona angosta en que atraviesa mayor proporción de litologías cuarcíticas. Este escalón es atribuible a la mayor resistencia que estas litologías presentan ante el encajamiento.

4. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES

Encauzamientos y escolleras: la mayoría del río va entre motas de un encauzamiento antiguo, y donde no va encauzado las riberas están bastante modificadas. Desde Villanueva de las Peras corresponde a un encauzamiento reciente.

Captaciones de agua para riegos.

Explotaciones ganaderas que suponen una fuente de compuestos orgánicos que, en exceso, son contaminantes.

5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Medidas actuales

Hasta el cruce con la carretera N-631 el río está dentro del espacio de la Red Natura 2000 designado como Lugar de Importancia Comunitaria ES4190033 “Sierra de la Culebra”, que también está declarado Espacio Natural (Orden de 27 de abril de iniciación del PORN -BOCyL 5-5-1992-). Aunque esta zona ostenta la figura de protección de LIC y de Espacio Natural esto no se ha traducido por el momento en ninguna medida específica de conservación de la naturaleza de obligado cumplimiento.

La masa de agua DU-295 es zona protegida por captación de agua para abastecimiento, por lo que en esta masa debe cumplirse la legislación de calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

Medidas para el Plan hidrológico

Se propone el tramo descrito como Zona de Protección Especial.

6. FOTOGRAFÍAS



F.66.1.- Aguas abajo de Ferreras de Arriba.

Código: 66

Nombre: Río Castrón hasta Santa María de Valverde.



F.66.2.- Entre Ferreras de Abajo y Ferreras de Arriba.



F.66.3.- Aguas arriba Litos.

Código: 66

Nombre: Río Castrón hasta Santa María de Valverde.



F.66.4.- A la altura de Litos.



F.66.5.- Villanueva de las Peras.

Código: 66

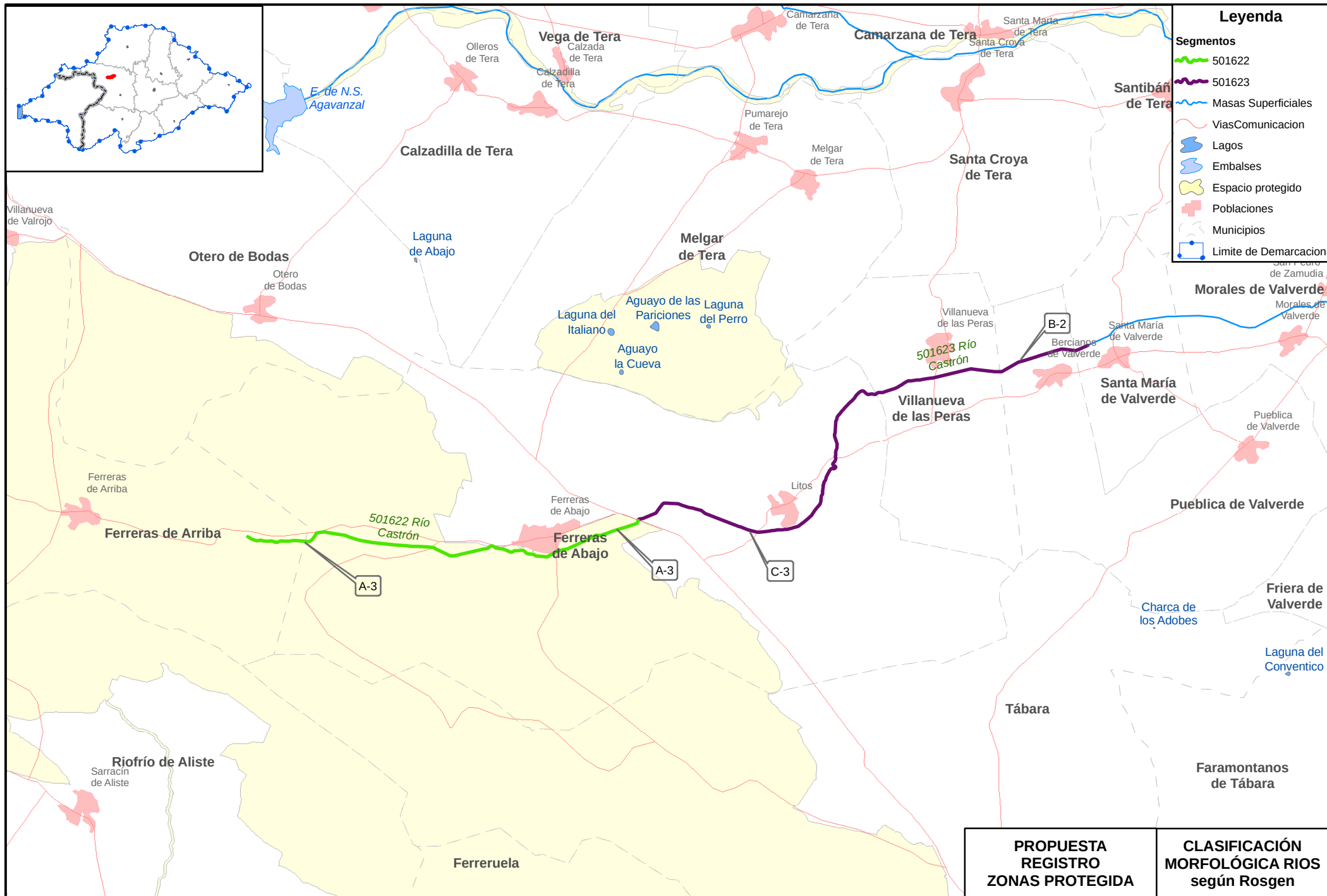
Nombre: Río Castrón hasta Santa María de Valverde.



F.66.6.- Sta. M^a de Valverde (Fuera del tramo).



F.66.7.- Villaveza de Valverde (Fuera del tramo).



CÓDIGO TRAMO 66: NOMBRE: Río Castrón hasta Santa María de Valverde									bankfull		flood prone			tipo	
Nombre del río o arroyo	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
R. Castrón (Este)	294	501622	8.656	8.180	855	788	1,06	0,008	6,20	0,60	8,30	10,33	1,34	A	3
R. Castrón (Oeste)	294	501622	8.656	8.180	855	788	1,06	0,008	6,10	0,75	7,50	8,13	1,23	A	3
R. Castrón (Este)	294	501623	12.038	10.099	788	738	1,19	0,004	15,00	0,80	22,00	18,75	1,47	B	2
R. Castrón (Oste)	294	501623	12.038	10.099	788	738	1,19	0,004	16,20	0,70	40,80	23,14	2,52	C	3

Nota: Seg: 501622, tramo modificado por
 actuación antrópica

Río Castrón



Río Castrón

